

ACTA 178

Asunto	Audiencia preliminar de formulación de imputación parcial adicional y adición a la medida de aseguramiento
Postulados	Fredy Rendón Herrera y otros
Radicados	11.001.60.00253.2007.82701 y otros
Fecha/Hora	Lunes, 13 de agosto de 2018. 9:29 a.m.

Para efectos de registro se procedió a la verificación de la asistencia de las partes e intervinientes, dejándose constancia de la notificación debida, surtida a través de los medios legales, de aquellas víctimas directas o indirectas (**ANEXO 1**), o sus representantes, que han obtenido ese reconocimiento provisional por parte de la Fiscalía General de la Nación, requiriéndose a la totalidad de los asistentes suministrar los datos que permitan su identificación y localización para efectos de notificaciones y envío de comunicaciones, quienes procedieron de conformidad.

PARTES QUE ASISTIERON A LA DILIGENCIA: Fiscal Cuarenta y Ocho Delegado (E) ante la Unidad Nacional Especializada de Justicia Transicional: Carlos Andrés Padilla Milanes; y **Postulados:** Elkin Jorge Castañeda Naranjo, C.C. 70.124.782; Javier Ocaris Correa Alzate, C.C. 71.982.889; Juan Pablo López Quintero, C.C. 8.418.562; Otoniel Segundo Hoyos Pérez, C.C. 78.703.879; Efraín Homero Hernández Padilla, C.C. 78.744.506; Eliecer Manuel Romero Herrera, C.C. 98.612.093; Rubén Darío Rendón Blanquicet, C.C. 71.943.260; Franklin Hernández Segura, C.C. 71.979.988; Diego Luis Hinestroza Moreno, C.C. 8.422.765; Luis Muentes Medoza, C.C. 10.899.595; Bernardo Jesús Díaz Alegre, C.C. 70.523.259; Rubén Darío Ramos Suárez, C.C. 72.230.108; Alberto García Sevilla, C.C. 70.527.267, por videoconferencia desde Puerto Triunfo – Antioquia; **Defensor:** Otto Fabio Reyes Tovar; **Representante de víctimas:** Martha Isabel Zapata Villa, adscrita a la Defensoría del Pueblo - Regional Antioquia.

La Magistratura señala a los asistentes que fue informado que el señor Fiscal ha sido encargado para efectos de esta diligencia, pero aún no ha tomado posesión del cargo y conforme lo establece en el artículo 122 de la Constitución Política, hasta tanto no se posea no podrá llevarse a cabo la presente audiencia.

Acto seguido el Magistrado dejó las siguientes constancias: **i)** Que el señor **FREDY RENDÓN HERRERA**, allega incapacidad médica y manifiesta que recibirá las imputaciones y lo relacionado con la medida de aseguramiento a través de su defensor el doctor Otto Fabio Reyes Tovar, como es un derecho que tiene el postulado a renunciar a estar presente en la diligencia, el Despacho acepta la excusa presentada por el postulado Rendón Herrera y autoriza que las imputaciones y medida de aseguramiento se reciban a través de su apoderado; **ii)** Que el postulado **MIGUEL ENRIQUE VERGARA SALGADO**, mediante escrito, manifestó su voluntad que sea su defensor quien lo represente en la audiencia de imputación, debido a que actualmente se encuentra laborando y se compromete a enviar el respectivo certificado laboral, el Magistrado autoriza que las imputaciones se realicen a través de su apoderado; **iii)** Que se trató de establecer video conferencia desde la Cárcel La Modelo de Barranquilla con el postulado **EDWIN ALBERTO ROMERO CANO**, pero no fue posible la conexión; y, **iv)** Que se citó al representante del Ministerio Público y víctimas indeterminadas, así como a otras y otros representantes de víctimas, sin que hasta este momento hayan concurrido y siendo facultativa su asistencia se proseguirá con la diligencia.

Toda vez que no concurrieron varios de los postulados citados para esta diligencia, quienes se hallaban debidamente notificados, se les advertirá que deben presentar excusa sobre el motivo de su inasistencia.

El Despacho otorga el uso de la palabra al doctor Otto Fabio Reyes Tovar, quien señala que el postulado **DARIO ENRIQUE VELEZ TRUJILLO**, al parecer se encuentra en el hospital de Carepa – Antioquia; agrega que desconoce el motivo de la inasistencia de los demás postulados y pregunta si hay video conferencia con Apartadó por cuanto la gran mayoría de ellos residen en dicho municipio.

Al respecto el Magistrado informa que en Apartadó se acondicionó una sala de audiencias para que participaran de manera virtual por video

conferencia, pero hasta este momento no asistieron ninguno de los postulados.

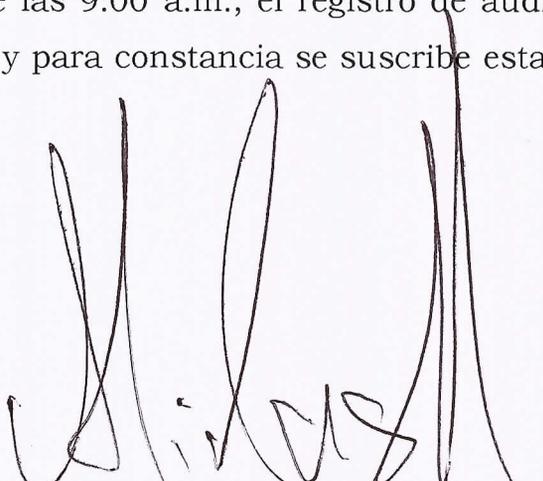
A continuación el Magistrado menciona a los postulados que no asistieron en la fecha, en el siguiente orden:

DAIRON MENDOZA CARABALLO, RUBEN DARÌO RENDÓN BLANQUICET, CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLRAREZ, JOSE ABEL BERMUDEZ MURILLO, GILBERT ZAPATA LEMOS, JIMMY MATUTE PALMA, JULIO CÉSAR ARCE GRACIANO y CATALINO SEGURA MORENO.

Se hicieron presentes en Sala un postulado y un representante de víctimas quienes a continuación hicieron su presentación: **GILMAR MENA CABRERA** y el doctor John Jairo Ramírez López.

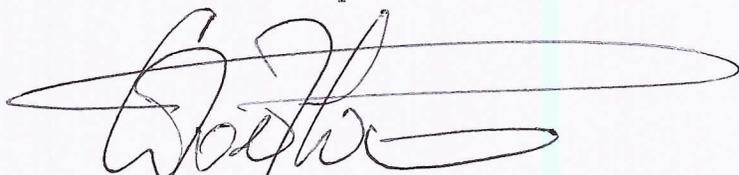
Finalmente, el postulado **GILMAR MENA CABRERA**, solicita que su defensor lo represente en esta diligencia, ya que por problemas laborales le queda difícil asistir a las diligencia, el Magistrado le indaga sobre el certificado laboral, pero éste manifiesta no tenerlo, por lo que la Magistratura no accede a lo solicitado, hasta tanto así lo acredite; y, el postulado **ALBERTO GARCÍA SEVILLA**, solicita que su defensor lo represente en las diligencias debido a que la señal desde donde asiste es mala, pero el Despacho deniega la petición.

Siendo las 9:42 a.m., se suspende la diligencia para continuar el día de mañana a partir de las 9:00 a.m., el registro de audio queda grabado en un disco compacto y para constancia se suscribe esta acta por quienes en ella intervinieron.

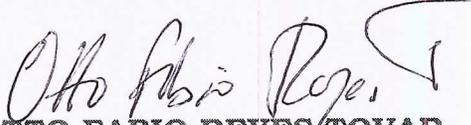


OLIMPO CASTAÑO QUINTERO
Magistrado

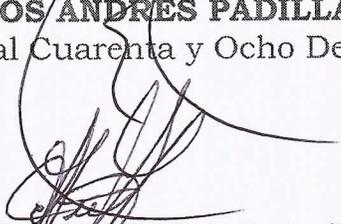
Pasa para firmas, Acta 178 del 13 de agosto de 2018.



CARLOS ANDRES PADILLA MILANES
Fiscal Cuarenta y Ocho Delegado (E)



OTTO FABIO REYES TOVAR
Defensor



MARTHA ISABEL ZAPATA VILLA
Representante de Víctimas



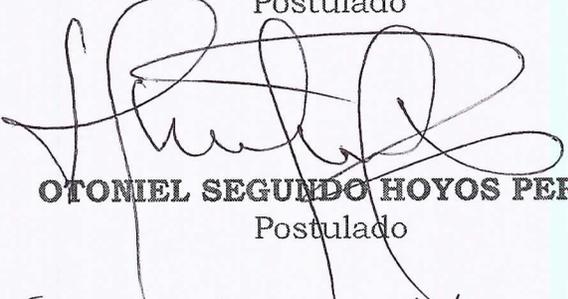
JHON JAIRO RAMIREZ LOPEZ
Representante de Víctimas



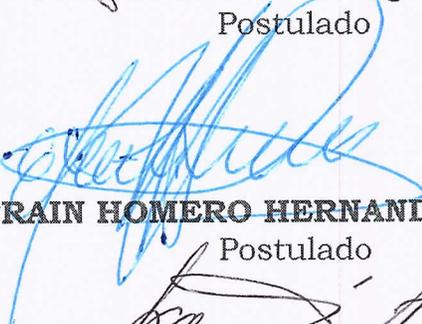
JAVIER OCARIS CORREA ALZATE
Postulado



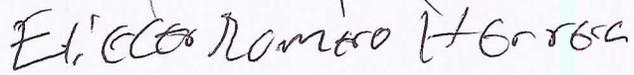
JUAN PALBO LOPEZ QUINTERO
Postulado



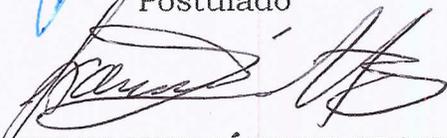
OTONIEL SEGUNDO HOYOS PEREZ
Postulado



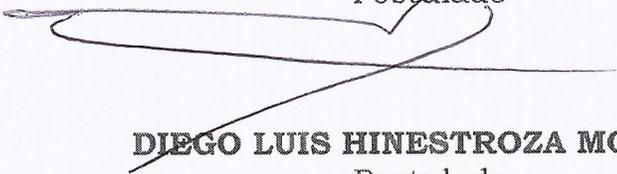
EFRAIN HOMERO HERNANDEZ PADILLA
Postulado



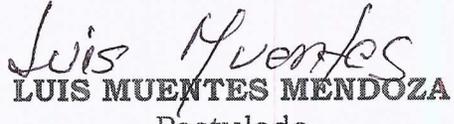
ELIECER MANUEL ROMERO HERRERA
Postulado



FRANKLIN HERNÁNDEZ SEGURO
Postulado



DIEGO LUIS HINESTROZA MORENO
Postulado



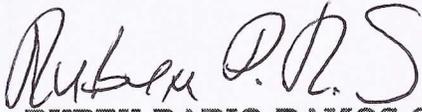
LUIS MUENTES MENDOZA
Postulado



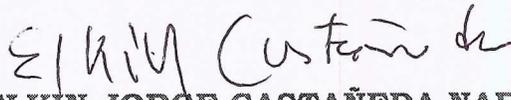
BERNARDO JESUS DIAZ ALEGRE
Postulado



GILMAR MENA CABRERA
Postulado



RUBEN DARIO RAMOS SUAREZ
Postulado



ELKIN JORGE CASTAÑEDA NARANJO
Postulado

Participan por el sistema de video conferencia:

Postulado : ALBERTO GARCÍA SEVILLA (Puerto Triunfo)

